Re: DERECHO DE PETICIÓN

Angelica Paola Velasquez Bedoya <angelica.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Vie 03/04/2020 12:34

Para: Alvaro Perez Prieto <alvaro.perez@gobiernobogota.gov.co>
CC: Hugo German Guanumen Pacheco <hugo.guanumen@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes ingeniero, le realizó las siguientes apreciaciones de firma más no de forma sobre el oficio:

1. Colocar en un solo renglón JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE SANTAFE
2. No colocar Email, sino solo el correo directo.
3. Creería que es mejor colocar se da la siguiente respuesta, en vez de colocar respuesta:
4. Colocar nombres y apellidos completos del alcalde.
5. Quitar anexos y copia si no hay lugar a estos dos.
6. Colocar proyectó, su nombre; reviso el ingeniero Hugo y aprobó, el doctor Yobany

Saludos.

Angelica Paola Velasquez Bedoya

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---

From: Alvaro Perez Prieto <alvaro.perez@gobiernobogota.gov.co>
Sent: Friday, April 3, 2020 11:22:41 AM
To: Angelica Paola Velasquez Bedoya <angelica.velasquez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Hugo German Guanumen Pacheco <hugo.guanumen@gobiernobogota.gov.co>
Subject: DERECHO DE PETICIÓN

Ingeniera Angélica buen día;

Dando alcance a nuestra conversación telefónica, me permito enviarte el derecho de petición para tu revisión y comentarios.

Estaré atento. Muchas gracias.

ING. ÁLVARO PÉREZ PRIETO
Contratista FDLSF

Alvaro Perez Prieto

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente